



GRATIS

RINDE PROTESTA GUSTAVO TORRES COMO NUEVO COMISIONADO DE CANACO ROSARITO SE FORTALECE LA COORDINACIÓN ENTRE GOBIERNO Y EMPRESARIOS



PÁG. 04

**Ayuntamiento
atiende a
inconformes por
predial: Alcaldesa**

PÁG. 02

**Suman esfuerzos
CANACO y la
Secretaría de
Desarrollo
Económico**

PÁG. 06

**Revisarán
“con lupa” la
remodelación del
Popotla: Diputado**

PÁG. 12

**Llaman a
comerciantes a
denunciar casos
de extorsión:
Rocío Adame**

PÁG. 14

IMPUESTOS SE REFLEJAN EN EL CONSUMIDOR: CANACO

PÁG. 09



PÁG. 02

**SOSTIENEN DIÁLOGO
AYUNTAMIENTO Y SECTOR
TURÍSTICO PARA IMPULSAR
UN CRECIMIENTO
ECONÓMICO RESPONSABLE**



PÁG. 08

**ENFRENTA SITUACIÓN
CRÍTICA SECTOR
HOTELERO POR POLÍTICAS
MIGRATORIAS, PRESIÓN Y
CARGAS FISCALES**



Sostienen diálogo Ayuntamiento y sector turístico para impulsar un crecimiento económico responsable

Con el objetivo de mantener un diálogo responsable con el sector productivo, en beneficio del desarrollo económico del municipio y el bienestar de la ciudadanía, el 10° Ayuntamiento, encabezado por la presidenta municipal, Rocío Adame, sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la Asociación de Desarrolladores Turísticos de Baja California, A.C. (ADETUR).

El encuentro tuvo como propósito analizar, desde una perspectiva técnica e institucional, diversos temas relacionados con el crecimiento económico, la inversión responsable y los mecanismos fiscales vigentes, siempre bajo principios de justicia fiscal, transparencia y beneficio social.

Durante la reunión, la presidenta municipal reiteró que el Gobierno Municipal mantiene abiertos los canales insti-



tucionales para que tanto ciudadanos como sectores productivos puedan solicitar revisiones y aclaraciones conforme a los procedimientos establecidos en la normatividad vigente.

Por su parte, el empresario turístico,

Hugo Antonio Torres Ramírez, reiteró que lo más importante para el sector turístico es la generación de empleos, asimismo atraer turismo nacional en esta temporada que se ha vuelto un poco más complicado el cruce fronte-

rizo debido a las mejoras en ambos lados de la Frontera. También se solicitó el apoyo de la alcaldesa para que sea portavoz con la autoridad federal, pues es necesario abrir más líneas de cruce desde Estados Unidos hacia México.

Por otra parte, el empresario señaló que mantendrán un diálogo constante con el Ayuntamiento para el desarrollo de inversión turística que próximamente vendrán a Playas de Rosarito, asimismo buscará concretar mejoras en infraestructura urbana para atender al turismo, y por supuesto entablar apertura y diálogo en los temas de impuestos.

Durante la reunión también estuvieron presentes los titulares de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo y Catastro Municipal.

Asimismo, Torres Ramírez, le comentó a la Alcaldesa respecto a los avances y continuidad de la rehabilitación del Andador Turístico del Hotel Rosarito. Dicho proyecto es atendido directamente con la Secretaría de la Marina, encargada del tema.

Ayuntamiento atiende a inconformes por predial: Alcaldesa

Se ha registrado una buena capacitación de impuesto predial, así lo informó la alcaldesa Rocío Adame, quien aseguró que se ha recaudado un 25 por ciento más que el año anterior.

Consideró que existe desinformación, por lo cual se revisa cada caso de inconformidad o duda respecto al impuesto predial.

“Puede ser que haya algún grupo inconforme pero la verdad hay desinformación, por que si ellos se acercan estaremos muy pendientes de atenderlos por casos específicos”.

Las personas que consideren que el valor catastral de su predio no corresponde a sus características físicas o a su ubicación, tienen el derecho de solicitar una revisión. Para ello, pueden acudir directamente a la Dirección de

Catastro Municipal, donde se les brinda información detallada sobre la zona homogénea a la que pertenece su inmueble, el valor aplicado en la ley de ingresos 2026, y los criterios utilizados para su determinación.

En caso de que el contribuyente pida alguna aclaración, puede presentar información que respalde su petición, como avalúos, fotografías, planos u otros documentos. El personal técnico de Catastro analiza cada caso de manera objetiva, realizando inspecciones o comparativos cuando es necesario, y en su caso de resultar procedente puede realizarse ajuste sustentado al valor catastral.

Precisó que a las personas en condición vulnerable se les aplica un descuento en su pago predial, los contribuyentes a quienes se les aplica el descuento es a las personas de la tercera edad, discapacitadas, con tratamientos médicos para el cáncer, pescadores, viudas de más de 50 años, cabe resaltar que siempre y cuando los interesados aprueben el estudio socioeconómico para conocer su vulnerabilidad, esto de manera particular. Señaló que es responsabilidad de todos contribuir al erario.

Finalmente agregó que el reto de este 2026 para su administración es avanzar en la regularización de la tierra.



Ayuntamiento y CFE trabajarán juntos para mejorar el servicio eléctrico

El personal del Ayuntamiento sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Zona Tijuana, con el objetivo de fortalecer la coordinación para la atención de las problemáticas relacionadas con el suministro de energía eléctrica en el municipio.

Durante el encuentro se informó que la CFE atiende de manera constante las emergencias que han provocado interrupciones del servicio en diversas comunidades. Entre las principales



problemáticas detectadas se encuentran la falta de poda preventiva de árboles y palmeras, así como el desprendimiento de lonas de espectaculares que dañan el cableado eléctrico y postes.

Como resultado de la reunión, se acordó implementar una campaña conjunta de poda, donde la CFE realizará los trabajos técnicos y el Ayuntamiento, a través de la Dirección de Servicios Urbanos, se encargará de la recolección de residuos vegetales.

Asimismo, se mantendrá la comunicación directa para la atención inmediata de incidencias, se dará seguimiento a los propietarios de espectaculares para prevenir riesgos y la CFE continuará con la revisión y conexión de semáforos en vialidades prioritarias del municipio.

El Gobierno Municipal reafirma su compromiso de trabajar de manera coordinada para garantizar servicios públicos seguros y eficientes en beneficio de la ciudadanía.



Comex
Vive tus sueños

CALIDAD
Comex®
al mejor
precio



comex.com.mx



Atención al consumidor
Ciudad de México y Área Metropolitana: 55-586-0760 / exterior de la República: 800-712-6939
Promoción válida en tiendas Comex participantes del 1 al 31 de enero de 2026. Ofrece 20% de descuento en primera visita.
Durex Masters, Practica, ME-70P presentados cubren galón y litro en los colores Velmar® y Velmar® Secado Rápido en todas
sus presentaciones excepto presentación de 200 litros. Promoción aplica en blanco y colores. No aplica con otras promociones en
presentación de 200 litros ni en productos de especialidad. Productos sujetos a disponibilidad en tienda. Descuento válido en
cualquier forma de pago que la tienda acepte. Para más detalles, tiendas Comex® participantes y condiciones de las promociones
consulta comex.com.mx

3 y 6 meses
sin intereses

Entrega a
domicilio

Compra
en línea

Comex
Vive tus sueños

¿Luvia o calor ?

TODO
TOP®
20%

Impermeabilizantes y aislantes térmicos.



Promoción válida en tiendas Comex participantes de Tijuana y Rosarito hasta el 31 de enero del 2026. Productos participantes en todas sus capacidades con 20% de descuento, en la línea de impermeabilizantes TOP® y Roof Mastic® 3 y 5 años. No aplica en otras promociones. Productos sujetos a disponibilidad en tienda. Consulta bases en tienda o en comex.com.mx/promociones



Comex

Horarios extendidos
Tiendas Comex Rosarito

Suc. Popotla

Contacto: 664 440 8623
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM

Suc. Machado

Contacto: 664 370 1444
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM

Suc. Juárez

Contacto: 664 440 8566
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM
Domingo - 9:00 AM a 2:00 PM

Suc. Las Tejas

Contacto: 664 440 2120
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM
Domingo - 9:00 AM a 2:00 PM

comex.com.mx
f X @ d y in



RINDE PROTESTA GUSTAVO TORRES COMO NUEVO COMISIONADO DE CANACO ROSARITO

Se fortalece la coordinación entre gobierno y empresarios



Con el objetivo de fortalecer la representación del sector comercio, servicios y turismo, así como de reafirmar el trabajo conjunto entre el 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito y el sector empresarial organizado, se llevó a cabo la Toma de Protesta del Comisionado de CANACO Playas de Rosarito, cargo que asume

el Lic. Gustavo Arturo Torres Ramírez.

El acto protocolario fue encabezado por la Presidenta Municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame, ante quien el Lic. Gustavo Torres rindió protesta, formalizando así su nombramiento institucional como Comisionado de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) en el municipio.

Durante su mensaje, la Presidenta Municipal reconoció la trayectoria, compromiso y liderazgo del Lic. Gustavo Torres, destacando la importancia de contar con representantes empresariales sólidos que conozcan la historia, vocación y potencial de Playas de Rosarito. Asimismo, subrayó que el desarrollo económico del municipio no puede entenderse sin la participación activa del sector empresarial organizado, al que calificó como motor fundamental del crecimiento local.

“Estamos en un contexto donde las oportunidades deben aprovecharse. Playas de Rosarito siempre ve en los nuevos retos una posibilidad de crecimiento, y reconocemos a las organizaciones empresariales como aliadas estratégicas del desarrollo económico”, expresó la alcaldesa.

Por su parte, el Lic. Gustavo Arturo Torres Ramírez agradeció la confianza depositada en su persona y refrendó su compromiso de cumplir y hacer cumplir la Ley de Cámaras Empresariales, así

como de trabajar en unidad con el gobierno municipal y el sector productivo. Señaló que uno de los principales objetivos de su gestión será reactivar y fortalecer la Cámara, promoviendo el trabajo en equipo y el diálogo permanente con las autoridades.

“Queremos una CANACO activa, cercana al gobierno y a los empresarios. El Ayuntamiento nos ha apoyado, nos escucha y nos entiende; estamos convencidos de que trabajando juntos tendremos un excelente 2026”, afirmó.

En su intervención, Olivaldo Paz, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, destacó que este nombramiento representa un momento significativo para CANACO y para Playas de Rosarito, al consolidarse un liderazgo enfocado en la defensa de los intereses del comercio, los servicios y el turismo. Resaltó que Rosarito merece una cámara fuerte, organizada y unida, capaz de generar bases sólidas para el desarrollo económico del municipio.

Con esta toma de protesta, CANACO Playas de Rosarito fortalece su estructura representativa y refrenda su compromiso de impulsar el crecimiento económico local, en coordinación con el 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito, encabezado por la Presidenta Municipal Rocío Adame.

CCE y CCDER proponen estrategias para una recaudación municipal justa y equilibrada

• Piden al Ayuntamiento una mesa de análisis de la Ley de Ingresos

El Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito (CCDER) y el Consejo Coordinador Empresarial de Rosarito (CCE) manifestaron su preocupación tras los diversos incrementos planteados en la Ley de Ingresos 2026, pues generan legítima preocupación entre ciudadanos, familias, desarrolladores, empresas, comercios y prestadores de servicios, ya que pueden traducirse en impactos directos sobre la vivienda, la operación de negocios, el turismo, la actividad deportiva y la economía local en general.

Estos organismos manifestaron necesario revisar con mayor detalle algunos rubros cuyo aumento podría desalentar la inversión, encarecer la construcción formal, dificultar la apertura de nuevas empresas o limitar el acceso de la población a espacios públicos y actividades comunitarias.

“Nuestro propósito no es oponernos a la actualización de tarifas, sino contribuir a que esta se lleve a cabo bajo criterios de equilibrio, proporcionalidad y justicia



social”, expresó el presidente del CCE, Juan Santana Bosquet, quien a nombre de los integrantes del consejo, propuso una serie de alternativas que permiten al Ayuntamiento fortalecer su recaudación sin afectar a la población ni al sector productivo, mediante estrategias enfocadas en eficiencia administrativa, ampliación de la base recaudatoria y esquemas colaborativos:

1. Programa de recaudación basado en eficiencia administrativa: Planteamos la posibilidad de implementar medidas que aumenten ingresos sin elevar costos a contribuyentes cumplidos.

2. Ampliación del padrón de actividades económicas: Una parte significativa de la actividad económica del municipio opera sin regularización formal.

3. Creación de tarifas diferenciadas de carácter opcional: Sugerimos aplicar tarifas especiales únicamente para trámites con atención acelerada o preferente, manteniendo sin incrementos el trámite ordinario.

4. Aprovechamiento de espacios públicos sin restringir el acceso ciudadano. En quinto lugar la creación de Alianzas público-privadas para infraestructura y movilidad y en sexto lugar proponen revisión técnica de rubros con mayor impacto social y económico.

Finalmente para tratar específicamente estas propuestas solicitan la instalación de una mesa técnica de trabajo, integrada por el Ayuntamiento,

el CCDER, el CCE, colegios de profesionistas y representantes de sectores estratégicos, con el propósito de: Revisar conjuntamente los conceptos que presentan mayor impacto; construir alternativas de recaudación equilibradas y sostenibles; garantizar que la Ley de Ingresos fortalezca la estabilidad financiera sin frenar el crecimiento económico del municipio.

El representante del sector empresarial expresó que su único interés es aportar propuestas, soluciones y análisis técnicos que permitan al Ayuntamiento tomar decisiones informadas y alineadas con las necesidades reales de Playas de Rosarito.

Lamentó que estos incrementos desproporcionados en el impuesto predial, se den en una temporada donde la ciudad se encuentra desolada por la falta de turismo, debido a diversos inhibidores como las políticas de Estados Unidos y por si fuera poco que los más afectados sean colonias donde no tienen los servicios básicos, como agua, drenaje y pavimento.

Así que reiteraron su respeto institucional, su disposición al diálogo y su compromiso absoluto con el desarrollo económico y social del municipio, con el fin de lograr una Ley de Ingresos justa, equilibrada y socialmente responsable.

HAPPY HOUR
2x1

Rosarito Beach HOTEL & SPA

¡Pregunta por las bebidas incluidas!

En selección de bebidas de barra nacional

🕒 4 PM - 6 PM
TODOS LOS DÍAS

Azteca
RESTAURANT-BAR

*Válido hasta el 30 de diciembre, 2026.

Licores Don Pisto

ESPECIALES "LICORES DON PISTO" Y DON PISTO MAYOREO

Vigencia del 16 al 20 Enero 2026

(ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.)
NOTA: Disponibilidad y Existencias solo en algunas sucursales.

✉ /licoresdonpisto 📷 /licoresdonpisto

TEQUILA EL DESTILADOR BLANCO 1.5L \$193⁰⁰	TEQUILA CENTENARIO PLATA O REPOSADO 700ML \$290⁰⁰	TEQUILA POTRILLO REPOSADO 1L \$132⁰⁰	TEQUILA LA PUERTA NEGRA JOVEN 1L \$122⁰⁰
TEQUILA VIUDA DE ROMERO CRISTALINO 750ML \$239⁰⁰	MEZCAL SANTIN ESPADIN JOVEN 700ML \$234⁰⁰	MEZCAL EL CHINICUIL BLANCO 1L \$128⁰⁰	LICOR CON TEQUILA GRAN MALO JAMAICA 750ML \$313⁰⁰
WHISKY MCANDREWS SABORES 750ML \$155⁰⁰	CINEBRA GREENS LONDON DRY 750ML \$109⁰⁰	RON BACARDI RASPBERRY 700ML \$245⁰⁰	LICOR DE VODKA ZAVERICH RED BERRY 1L \$165⁰⁰
DESTILADO DE AGAVE EL COMPADRE CRISTALINO 1L \$105⁰⁰	DESTILADO DE AGAVE AZUL INTENSO MANGO 1L \$78⁰⁰	LICOR CAMPO AZUL CAFÉ SELETO 750ML \$166⁰⁰	DESTILADO DE UVA LOS REYES ANEJO 900ML \$87⁰⁰
ROMPOPE SANTA CLARA 1L \$154⁰⁰	VINO CONCHA Y TORO RESERVADO MERLOT 750ML \$121⁰⁰	VINO TRES CORONAS TINTO 750ML \$67⁰⁰	VINO PUERTO NUEVO BLANCO 750ML \$105⁰⁰

PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO... SIN COMPETENCIA!

OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN:
VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA • CERVEZA DE TODAS LAS MARCAS • SODAS • CLAMATOS • AGUAS • JUGOS ETC. (por paquete o cajas, no refrigerados) • CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverría (A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503

MERCADO IDEAL

Nuestro Ideal...
darle a usted el mejor precio!

CORTES FINOS PARA RESTAURANT
en carne de res y puerco

VINOS Y LICORES CERVEZAS
PRECIO DE AGENCIA

TEL. 661 612-1767
Plaza Ejido Mazatlán local 1

PLOMERIA Y ELECTRICIDAD LORO

¡Extenso surtido en todo lo que usted necesite!

663 197 2492
Tel. 661 120 3252 / 661 133 7056
e-mail: plomerialoro2@hotmail.com
Blvd Benito Juárez #141, Lucio Blanco. Rosarito

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS DE ROSARITO

f ecos de rosarito

(661) 527-1019
publicidad@ecosderosarito.com

Materiales VILA HNOS. S.A. de C.V.

En ahorro a su economía venimos bajando los precios!
📞 661 117 1192

TRABAJAMOS PARA QUE TU AHORRES MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

Visítanos en cualquiera de nuestras sucursales!

Obrera 661 612 0740	Lucio Blanco 661 612 0002	Cuenca Díaz 661 612 5512
-------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

Suman esfuerzos CANACO y la Secretaría de Desarrollo Económico



Con el fin de impulsar el desarrollo económico y abatir el comercio informal, la delegación de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo Municipal, llevaron a cabo una reunión donde pactaron una alianza con el fin de promover apoyos para los emprendedores rosaritenses.

Al respecto, Gustavo Arturo Torres Ramírez, Comisionado de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), precisó que dicha alianza con la Secretaría de Desarrollo Económico, tiene el fin de dar a conocer los diversos programas para impulsar proyectos de emprendedores, además de personas físicas, las micro y pequeñas empresas.

Torres Ramírez resaltó que en Rosarito alrededor del 60 por ciento de los negocios se encuentran en la informa-

lidad esto debido a que los comerciantes desconocen que hay formas de estar regularizados ante el SAT.

Por ello, la cámara busca afiliar a emprendedores y comercios ya establecidos con el fin de impulsar estos negocios y que puedan acceder a diversidad de créditos, tener posicionamiento y poder expandir sus productos a nivel regional o nacional.

Por su parte, Irán Verdugo, titular de Desarrollo Económico, precisó que se trabaja en la apertura de una ventanilla única del SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) destinada para emprendedores de bajo riesgo para que puedan aperturar su negocio en 72 horas y por ende puedan estar dentro de la formalidad. Con esto se busca dar pasos firmes para promover el crecimiento económico con orden y bajo la legalidad.



Rangel y Asociados S.A. de C.V.



Lamentamos profundamente el fallecimiento del

Sr. José de Jesús González González

Elevamos nuestras oraciones al creador por su eterno descanso, manifestamos nuestras condolencias y hacemos votos para que Dios les dé a su esposa e hijos la fortaleza necesaria para su pronta resignación

Descanse en paz

José Antonio Rangel y familia

Rosarito, Baja California., Enero 2026

Precisó que se anunciará en las próximas semanas una convocatoria de subsidios para emprendimientos en el programa Rosarito Emprende, el cual consta de apoyos de 10 mil pesos, que los emprendedores podrán utilizar para adquirir insumos y herramientas para empezar su negocio y después serán canalizados para que se formalicen.

Por otra parte el comisionado Gustavo Torres, informó que también se tuvo una reunión con reclutadores para empezar a afiliar a comerciantes, este ingreso o afiliación a la cámara les asegurará capacitaciones, acceso a programas gubernamentales para impulsar sus negocios, entre otros beneficios, recordó que la membresía tiene una inversión de mil quinientos pesos por año.

También, el empresario señaló que desde la cámara continuará levantando la voz en contra de las extorsiones donde se implique a los funcionarios, así que exhortó a los empresarios y comerciantes a denunciar y reportar cualquier intento de extorsión respecto a la expedición de permisos por parte de funcionarios municipales o estatales.

Finalmente precisó que esperan recuperar la confianza de los comerciantes y consolidar la cámara para que en este año sea un organismo autónomo.

Buscan impulsar MiPyMEs

Con el objetivo facilitar la apertura ordenada de negocios, el Ayuntamiento inició mesas de trabajo interinstitucionales entre dependencias municipales, orientadas a mejorar los procesos, reducir tiempos y garantizar certeza jurídica a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).

Estas reuniones de trabajo buscan asentarse y construir estrategias conjuntas que promuevan el emprendimiento, la formalización de negocios y el crecimiento empresarial responsable en el municipio.

Durante las mesas de trabajo se analizan temas clave relacionados con los permisos para la apertura de negocios, como el aviso provisional de apertura, los trámites de uso de suelo, la licencia de operación, así como los requisitos diferenciados para establecimientos de bajo impacto, con el propósito de evitar irregularidades y brindar mayor claridad a los emprendedores.

En este contexto, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con el Programa SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas), una iniciativa que permite a las MiPyMEs de bajo riesgo obtener su licencia de funcionamiento en un plazo máximo de tres días hábiles, a través de una ventanilla única, fomentando la formalización, la transparencia y la recaudación municipal sin obstaculizar la actividad económica.

Gobierno de Playas de Rosarito supervisa avance de obra de red de agua potable en Cumbres de Popotla



Playas de Rosarito, B.C., a 13 de enero de 2026.
El 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito, encabezado por la Presidenta Municipal Rocío Adame, realizó una visita de supervisión a la obra de construcción de la red de agua potable en la colonia Cumbres de Popotla, la cual presenta un avance aproximado del 70% y es una acción prioritaria para garantizar el acceso al agua potable y el desarrollo urbano sostenible.
La obra contempla la instalación de 1,858 metros lineales de tubería, 53 tomas domiciliarias, 12 hidrantes y 4 cajas de válvulas, beneficiando directamente a 25 viviendas, equivalentes a cerca de 100 habitantes.
El proyecto se ejecuta con recursos del FAIS 2025 – Ramo 33, en coordinación con la Secretaría de Bienestar Social y la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, reforzando el trabajo interinstitucional para atender necesidades básicas.
Durante la supervisión, la Alcaldesa destacó que el acceso al agua potable es un derecho fundamental y subrayó la importancia de vigilar el correcto avance de obras de alto impacto social.
Con la conclusión de esta red, se contará con un sistema eficiente y seguro que contribuirá a reducir el rezago en servicios básicos y a fortalecer el desarrollo ordenado de Playas de Rosarito. Con acciones como esta, el Ayuntamiento reafirma su compromiso con el bienestar y los derechos de las familias rosaritenses.



H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

OFICIALIA MAYOR
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

NÚM. DE LICITACIÓN	TIPO DE SERVICIO			TIEMPO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
LPR-10mo.-001/2026	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE AUTOS PARA EL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.: PARTIDA No. 34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES			01 DE ENERO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
COSTO DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA
\$1,436.88 M.N.	27 DE ENERO DE 2026, 10:00 HORAS	30 DE ENERO DE 2026, HASTA LAS 9:30 HORAS	30 DE ENERO DE 2026, 10:00 HORAS	30 DE ENERO DE 2026, 11:00 HORAS

El H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, en observancia al artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y su Reglamento, **CONVOCA** a las personas Físicas y Morales a participar en la Licitación Pública Regional núm. LPR-10mo.-001/2026
Contratación de Pólizas de Seguro de Autos del H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C.:
Partida no. 34501. Seguros de Bienes Patrimoniales de la Dirección de Recursos Humanos y Materiales, cómo se detalla a continuación:
Las BASES para la Licitación, así como las especificaciones técnicas de la adquisición estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Oficialía Mayor en 3er piso, oficina 305, de la Casa Municipal ubicada en Calle José Haros Aguilar Núm.2000, Fracc. Villa Turística de Playas de Rosarito, B.C., los días: 19, 20, y 21 de enero de 2026, DE 9:00 A 15:00 horas.
Fecha límite para adquisición de las bases y registro, 21 de enero de 2026 a las 15:00 horas.
Las condiciones de esta convocatoria, así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES.**
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Baja California.
Para el registro y adquisición de las bases de la presente licitación, deberá acreditar la personalidad jurídica mediante escrito e identificación oficial.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos, mientras que el idioma deberá ser en todo momento en español.
La Junta de Aclaraciones, Apertura de la propuesta Técnica y Económica se efectuará en la fecha y hora indicada.

ATENTAMENTE

LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR
H. 10MO. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

Nos Toca
hacer historia



Se preparan empresas ante un entorno de mayor fiscalización en 2026

Las empresas en Baja California se preparan para enfrentar un escenario fiscal más complejo en 2026, marcado por un aumento de la fiscalización, ajustes en tasas, nuevos estímulos y un uso cada vez más intensivo de herramientas tecnológicas por parte de la autoridad hacendaria.

En este contexto, el Colegio de Contadores Públicos de Baja California (CCPBC) llevó a cabo el foro "Reforma Fiscal, un nuevo paradigma de fiscalización", en el que participaron como ponentes el Dr. Adolfo Solís, socio director de Grupo Farías; C.P.C. Jorge Neptalí de la Cruz, socio director de JR de la Cruz; y el C.P.C. José Paúl Hernández, socio director de Legacy Tax Advisores.

El C.P.C. Juan Carlos Loaiza Hernández, presidente del CCPBC, explicó que durante el encuentro se analizaron las perspectivas económicas y fiscales para el presente año, donde si bien se proyecta una disminución en la inflación y en las tasas de interés, también se observan incrementos relevantes en rubros como la tasa de recargos.

"Se trata de un panorama contrastado, en el que algunos indicadores mejoran, pero otros generan presión directa sobre los contribuyentes, pues entre los cambios más relevantes, se cuenta con nuevas tarifas mensuales para personas físicas", señaló.

Abundó que se publicó en materia de retenciones la tarifa de subsidio, así



como incentivos para la autocorrección fiscal y la repatriación de capitales, con una tasa preferencial del 15%, siempre que se acredite plenamente la procedencia de los recursos.

Asimismo, dijo, se habló sobre los incrementos en las tasas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), tanto en productos como cigarrillos, bebidas azucaradas y juegos de apuestas, así como el aumento en la retención del ISR para ingresos obtenidos a través de plataformas digitales.

"El mensaje es claro: los contribuyentes deben cuidar de manera extrema su contabilidad electrónica y la correcta emisión de los CFDI, pues hoy facturar ya no es un trámite sencillo, es un proceso técnico que requiere metodología,

controles y precisión, porque la fiscalización gira en torno a los comprobantes fiscales", advirtió Loaiza Hernández.

En ese sentido, mencionó que conceptos como razón de negocios, materialidad, sustancia económica y trazabilidad de las operaciones serán clave para enfrentar revisiones fiscales, ya que la autoridad exigirá que las operaciones no sólo estén documentadas, sino que puedan demostrarse en términos económicos y operativos.

Finalmente, destacó que el foro contó con la asistencia de más de 160 participantes y una activa participación del gremio, lo que refleja el interés de las empresas por anticiparse y prepararse ante los retos fiscales que marcarán el ejercicio 2026.



Enfrenta situación crítica sector hotelero por políticas migratorias, presión y cargas fiscales

Durante esta temporada otoño e invierno el sector hotelero registra entre un 25 a un 28 por ciento de ocupación, sin embargo para abastecer los costos de operación se requiere hasta un 40 por ciento de ocupación, por lo cual enero no será la

excepción, así lo lamentó César Rivera González, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles en Rosarito.

El representante del sector hotelero precisó que la asociación está pasando por una etapa crítica debido a la caída en la ocupación hotelera aunado a esto se le agrega la presión fiscal, debido a las políticas migratorias de Estados Unidos, la lentitud en el cruce fronterizo y el aumento de los impuestos a nivel local, y en consecuencia esto afecta a cada negocio, por lo cual advirtió posibles recortes de personal.

"Traemos una baja de ocupación, eso si no hay que negarlo a comparación con el año pasado, no hay que olvidar que desde el inicio de la nueva administración de Estados Unidos, hemos tenido estas políticas migratorias que nos han afectado".

Señaló que los negocios enfrentan los impuestos de hospedaje, incre-

mento de salarios, además deben de sobrellevar los aumentos desproporcionados del impuesto predial por lo que analizan el impacto en cada zona, donde algunos alcanzan hasta un 350 por ciento más. Debido a estas cargas fiscales el sector podría verse afectado recortando personal.

Aunado a esto, otro reto que enfrenta el sector hotelero en este mes será la modificación y cancelación de cuartos debido a la renovación de seis carriles del cruce fronterizo, lo cual provoca cruces lentos, "está inhibiendo la visita por la tardanza que es cruzar de norte a sur, ya no estamos hablando solo de cruzar de sur a norte, entonces ya el visitante anglosajón ya la piensa dos veces. En cuanto a lo anterior tuvimos unas cuantas cancelaciones, modificaciones de reservaciones, de igual manera esto será todo enero pero ya estamos acostumbrados a esta temporada



de vacas flacas o temporada baja".

Precisó que mantienen la esperanza en un repunte de la ocupación hotelera en el mes de febrero por la celebración de San Valentín y el Día de los Presidentes en Estados Unidos, festejos que se registrarán en fin de semana por fortuna.

"Pero si tenemos que analizar la estrategia para este segmento del mercado, en el sur de California principalmente y reforzar el mercado regional que ya traemos bastantes campañas con tarifas especiales para este segmento, no solo para Baja California sino para el visitante nivel nacional".



Impuestos se reflejan en el consumidor: CANACO

Cuando incrementan los impuestos no queda más que aumentar los precios, por lo cual, el consumidor o el cliente tendrá que pagar más por servicios o productos, así lo expresó el Comisionado de CANACO Rosarito, Gustavo Torres Ramírez.

Tras el incremento de los impuestos en Rosarito, solo queda aumentar los precios de los productos y servicios, ejemplificó que los incrementos más lascivos al ciudadano son los aumentos a la gasolina e impuestos, son los que más dañan las finanzas de la economía familiar.

“Desafortunadamente cada vez que hay aumentos en la gasolina, en impuestos, etcétera, pues las empresas tienen que seguir sobreviviendo y seguir pagando sueldos y demás, así que hay que aumentar precios, es lo que afecta a todos los ciudadanos,

cuando pasa eso”.

Al igual que el sector hotelero, lamentó que los comercios y negocios tengan que pasar esos incrementos en los productos y servicios, y resaltó que Baja California tiene el impuesto a la nómina más alto en el país aunado a esto tienen que sobrellevar incrementos desproporcionados en el impuesto predial.

“Tenemos el impuesto sobre la nómina más alto en la República Mexicana, aquí en Baja California y eso impacta muchísimo y ahora con el incremento al predial, y permisos de construcción para los ciudadanos y desarrolladores, todo esto está afectando así que queremos ver cómo puede haber diálogo con las autoridades y ver qué se puede hacer”.

Torres Ramírez, señaló que buscarán un dialogo con las autoridades y ver la forma en que se aplique un tope

al impuesto predial, así como lo hizo el Ayuntamiento de Tijuana y Mexicali, “en Tijuana aumento al igual que la inflación, en un 6 %, en Mexicali se logró convencer al Ayuntamiento de que se estableciera un tope, por ejemplo Rosarito también tiene la posibilidad de hacer dicha estrategia, en Mexicali el tope fue un 8 % residencial y un 14 % comercial e industrial...”.

Precisó que es necesario que se aplique un tope a la tasa de valores y se especifique que en ningún momento el aumento debe rebasar a la inflación, de lo contrario se afectará y se frenará el desarrollo económico de la ciudad.

Por otra parte expresó que se sabe que el gobierno estatal y federal redujeron los recursos que le daban a Rosarito, por lo cual el Ayuntamiento está viendo cómo percibir más. Solo que aumentando los impuestos de esta forma, estaría afectando fuertemente a la economía local, de todos todos los sectores: ciudadanos, empresarios, etc. Y esto además va a causar aumento de



precios en los productos, para poder hacer frente a tantos nuevos costos.

Finalmente señaló que con la recesión mundial, la crisis que dejó el pasado Ayuntamiento y la mala imagen de inseguridad, es necesario aplicar estrategias y soluciones para impulsar el desarrollo económico a favor de todos los sectores productivos y de la misma comunidad que busca un cambio positivo.

Buscan que la ciudadanía resuelva conflictos a través de la Justicia Alternativa Oral

Rosarito será el primer Municipio de Baja California en implementar el Sistema de Justicia Alternativa Oral en temas de lo Civil y en lo Familiar, ya que se capacitaron a las personas juzgadoras además se tienen facilitadores en Justicia Alternativa por lo que se busca tener una justicia más humana, sensible, rápida y eficiente.

De acuerdo a Alejandro Fragoso Lopez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Poder Judicial, por el momento solo se cuenta con la oficina ubicada colindante al Juzgado Civil, mientras se espera que concluya los juzgados en la colonia Ampliación Benito Juárez, colindante al C5, edificio que se construye con una inversión superior de 120 millones de pesos, este oficio albergará las Salas de Segunda Instancia que actualmente se encuentran en Tijuana.

El entrevistado precisó que mensualmente llegan a los juzgados alrededor de 150 demandas nuevas y se dictan cerca de 90 resoluciones, en su mayoría son divorcios, convenios de pensiones, arrendamientos y prescripciones, si bien hay un desfase en la cantidad de resoluciones se espera que cuando haya 2 jueces en Rosarito, cada juzgador resuelva hasta 70 asuntos.

“El hecho de que se acuda a un faci-



litador, a una justicia alternativa es gratuito, no se necesita abogado eso ayuda muchísimo y si se tiene un conflicto se puede acudir sin la necesidad de un abogado y no costará, eso es muy importante porque mucha gente no acude a un abogado por cuestión alternativa”.

Precisó que los ciudadanos pueden llevar sus demandas a la justicia alternativa con excepción los casos de violencia o materia penal.

“Lo que buscamos es que el ciudadano trate de resolver sus conflictos a través de la Justicia Alternativa porque el convenio que hagan ellos, tiene exactamente la firma fortaleza y validez que una sentencia, pero es mucho más rápido, no se tarda, no cuesta, entonces lo que buscamos es que la gente acuda a estos centros de justicia alternativa”.

Realizan ajustes viales por trabajos preventivos en el Bulevar Hisense tras socavón

El 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito, a través de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, informa a la ciudadanía que, con el objetivo de prevenir riesgos derivados de un posible colapso pluvial en el área del socavón formado en el bulevar Hisense, se han llevado a cabo verificaciones técnicas en la zona afectada, así como las previsiones necesarias para atender el problema de manera oportuna y segura.

Como parte de estas acciones preventivas, y con la finalidad de evitar mayores riesgos y permitir una atención adecuada durante los trabajos de reparación, se realizarán adecuaciones temporales a la circulación vehicular en el Bulevar Hisense y sus alrededores.

Se informa que, en la intersección de la Carretera Transpeninsular con el Bulevar Hisense, se cerrará el carril derecho en dirección de sur a norte, el cual contará con la señalización correspondiente para evitar percances viales.

Asimismo, debido a que el área de reparación abarcará el inicio del Bulevar Hisense, se habilitará un carril especial en sentido contrario, lo que permitirá la continuidad de la circulación vehicular hacia el Bulevar Benito Juárez. Durante este tramo, la vialidad operará en ambos sentidos por un segmento determi-



nado, reincorporándose a la circulación normal metros más adelante.

Adicionalmente, durante el periodo que duren los trabajos de rehabilitación, se pintará de color rojo la banqueta del Bulevar Hisense en dirección este a oeste, rumbo a la incorporación a la carretera transpeninsular, esto con el fin de evitar el estacionamiento de vehículos en dicha zona y permitir que este espacio sea utilizado como carril de circulación temporal, facilitando así el flujo vehicular.

El 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito agradece la comprensión y colaboración de la ciudadanía, exhortando a las y los conductores a respetar la señalización vial y tomar las debidas precauciones mientras se realizan estas labores, las cuales tienen como prioridad la seguridad de la población.

Realizan bacheo provisional en bulevares principales

La Dirección de Servicios Urbanos comenzó trabajos de bacheo provisional con asfalto frío en el Bulevar Guerrero y Benito Juárez, como una medida emergente ante las lluvias recientes que han provocado afectaciones en las calles.

Estas acciones tienen como objetivo evitar un mayor deterioro de la infraestructura vial y reducir riesgos para peatones y automovilistas, mientras se generan las condiciones adecuadas para llevar a cabo el bacheo definitivo. Dichos trabajos serán realizados por la Dirección de Servicios Urbanos con la llegada de la primavera, cuando las condiciones climáticas sean más favorables para una intervención permanente.

Cabe señalar que estos trabajos se realizan priorizando los baches que representan mayor riesgo, mismos que han sido identificados durante recorridos de vigilancia y supervisión en distintas vialidades del municipio.

Asimismo, el Gobierno Municipal mantiene abiertos los canales de comunicación con la ciudadanía, invitando a las y los rosaritenses a realizar sus reportes de baches que no hayan sido detectados, a través de la Dirección de Servicios Urbanos al número 661-614-9663, donde personal del área recibe y canaliza los reportes para su oportuna atención.

Al respecto, se hace un llamado a la comprensión, paciencia y precaución por parte de la ciudadanía, ya que durante el desarrollo de estos trabajos podrían presentarse ajustes temporales en la circulación vehicular, los cuales son de corta duración y necesarios para realizar las labores de manera segura y eficiente.

Estas acciones se realizan por instrucción y encomienda de la presidenta municipal, Rocío Adame, quien ha reiterado la importancia de atender de manera prioritaria este tipo de problemáticas, en beneficio del bienestar, la seguridad y la movilidad de las y los rosaritenses.



El 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito invita a la ciudadanía a renovar su Tarjetón de Discapacidad

El Ayuntamiento de Rosarito, en coordinación con el Sistema DIF Municipal, informa a la ciudadanía que se encuentra disponible el trámite de renovación del Tarjetón de Discapacidad, documento que permite a las personas con discapacidad acceder a espacios y servicios preferentes.

La Presidenta Municipal, Rocío Adame reafirma su compromiso con la inclusión social y la atención a los grupos prioritarios, impulsando acciones que contribuyan al respeto de los derechos y a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

La atención se brinda de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., y el trámite es totalmente gratuito.

Las oficinas del DIF Municipal se encuentran ubicadas en Calle José Haros Aguilar número 2000, Colonia Villa Turística, C.P. 22707, Playas de Rosarito, Baja California.

Para realizar la renovación del tarjetón, es indispensable presentar la siguiente documentación:

- Copia de la credencial de discapacidad vigente.
- Copia de la tarjeta de circulación del vehículo.
- Copia de la licencia de conducir vigente.

Para mayor información o aclarar dudas, la ciudadanía puede comunicarse a los teléfonos (661) 612 6077 o (661) 612 6082.

Con estas acciones, el 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito, en coordinación con el Sistema DIF Municipal, continúan trabajando por un municipio más incluyente, equitativo y solidario.



Buscan prevenir pediculosis en escuelas públicas

Para prevenir el contagio, debe lavar la ropa de cama, remojar los peines o cepillos con agua caliente.

Con el propósito de prevenir la pediculosis, la Jurisdicción de Servicios de Salud Tijuana (JSST), invitó a los padres de familia a fomentar una buena higiene personal en sus hijos y tomar las medidas adecuadas si se contagian.

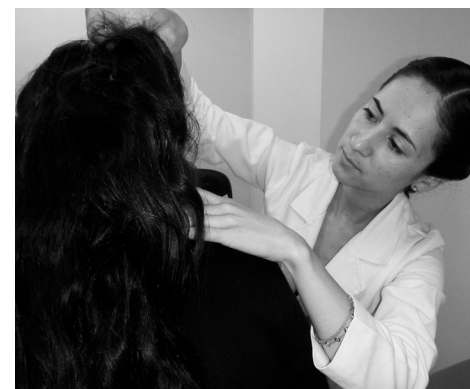
Yéssica Guzmán Melgar, coordinadora del programa de Promoción de la Salud de la JSST, explicó que la pediculosis, es una infestación de piojos o de sus larvas, en las partes del cuerpo con vello, y es más común en niños y niñas de edad escolar.

“Los piojos son parásitos que no pueden volar o saltar de una cabeza a otra, y causan picazón debido a la reacción alérgica de su saliva, ya que se alimentan de sangre, por lo que se deben tomar medidas preventivas para evitar el contagio”, explicó.

Estos parásitos, cuyo ciclo de vida es de 28 días, no pueden prosperar sin el calor del cuerpo humano, ni fuera de la cabeza por más de dos días, mencionó.

Entre los signos y síntomas está la sensación de cosquilleo en la cabeza, picazón frecuente, llagas por rascarse y problemas para dormir, pues los piojos son más activos durante la noche, añadió.

Los piojos se transmiten, principal-



mente, por el contacto cabeza con cabeza, al jugar, al compartir cama, actividades deportivas o compartir peines, cepillos, almohadas o ropa de cama.

Guzmán Melgar precisó que no hay un tratamiento cien por ciento efectivo para eliminar a los piojos, sin embargo, se puede combinar la remoción manual y el uso de sustancias como champús y lociones anti piojos.

Además, recomendó hacer la limpieza manual durante el día o con fuerte luz artificial, lavarse las manos antes y después de la revisión y usar un peine especial, además de usar pediculicida y ovicida para las larvas o liendres.

Para prevenir el contagio, debe lavar la ropa de cama, remojar los peines o cepillos con agua caliente de cinco a diez minutos y si hay artículos que no puede lavar, sellarlos en una bolsa de plástico, al menos, dos semanas.

COMPRE Y AHORRE en Rosarito

Material Medico

VENTA DE MATERIAL DE CURACIÓN Y ORTOPEDIA EXCEL

INSTRUMENTAL MEDICO-ORTOPEDIA
- INSUMOS PARA TERAPIA Y REHABILITACION

Bolsas de Colostomía • Sueros y Sondas • Sanitizantes Qx
Equipos para medir la presión • Suturas



• TODO TIPO DE
• RODILLERAS
• ORTOPÉDICAS
• FÉRULAS ORTOPÉDICAS
• PORTA SUEROS Y MAS

Centro Comercial Plaza
La Fuente #3
Tel: 661-100-2514



EMTEC INDUSTRIALES

EMBOBINADO DE MOTORES
ELECTRICOS INDUSTRIALES,
PLANTAS DE LUZ Y SOLDADORAS

Bombas de agua

- Industriales,
comerciales y
residenciales



(661) 613 5034
(664) 122 7051

galarza.emtec@hotmail.com

Km 20.5 Carretera libre
Tijuana-Rosarito, Rosarito BC

VISUAL
CORPORATIVO JARDON

¿Tienes problemas en los ojos?

Tenemos la experiencia y la última
tecnología para ayudarte

Cirugía de catarata

(661) 120 6772 (661) 120 6787

@VisionCenterMX



CASA PLAYA SPA
THE ROSARITO BEACH HOTEL

Relájate y Ahorra

Una pausa y reconecta contigo.

OPCIÓN 1
Facial refrescante
(30 min.)

OPCIÓN 2
Masaje sueco
(30 min.)

OPCIÓN 3
Exfoliación corporal
(30 min.)

\$874
PESOS C/U

REGÁLATE AÚN MÁS CON ACCESO INCLUIDO A:

JACUZZI, SAUNA Y VAPOR
SALA DE RELAJACIÓN CON SERVICIO DE TÉ.
ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

RESERVA AHORA:
(661) 614 4410

ABIERTO TODOS LOS DÍAS
9:00 AM - 5:00 PM

Dentro del Rosarito Beach Hotel

Válido al 30 de abril del 2026. Impuestos incluidos. Previa cita

Rosarito Games
Algo más que un simple juego...

ENAMORAL@ CON UN VIDEOJUEGO ESTE 14 DE FEBRERO

- CONSOLAS
- JUEGOS
- ACCESORIOS
- REPARACION
- PELUCHES
- ANIME Y MAS

TRAJE TUS JUEGOS Y CONSOLAS QUE YA NO QUIERAS
Y AQUÍ TE LA TOMAMOS A CUENTA DE OTRAS O TE DAMOS EFECTIVO

BLVD. BENITO JUAREZ 984-11 PLAZA EJIDO MAZATLÁN
a un costado de LA NUEVA MIMI

BUSCANOS EN

TEL 661 612 2420

Aceptamos

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS
DE ROSARITO

(661) 527-1019

publicidad@ecosderosarito.com

Estamos ubicados en
Centro Comercial del Hotel
Rosarito Beach

Horarios de oficina:
Miércoles y Jueves
de 10 am a 5pm

ecos de rosarito

CAFÉ MUELLE
DEL HOTEL ROSARITO

Conócenos:

Lunes { Cappuccino

Martes { Latte

2x1

📍 Muelle del Rosarito Beach Hotel

🕒 Abierto todos los días

Válida hasta el 31 de diciembre de 2026. Modificaciones o adiciones tienen un costo extra.



BAJA TIMES
Since 1978 English Language Newspaper of Baja California

ANÚNCIATE
CON NOSOTROS

(661) 527-1019

Estamos ubicados en
el centro comercial del
Hotel Rosarito Beach.



Sector restaurantero seriamente afectado este fin de semana por falta de servicios básicos

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Delegación Rosarito manifiesta su profunda preocupación ante las afectaciones sufridas por el sector restaurantero durante el fin de semana, derivadas de la falta de suministro eléctrico y de agua, así como de la baja afluencia de visitantes.

Estas condiciones impactaron directamente en la operación de numerosos establecimientos, obligando a reducir

horarios, limitar servicios o incluso cerrar temporalmente, generando pérdidas económicas significativas para un sector que es motor del turismo, el empleo y la economía local.

La carencia de servicios básicos no sólo pone en riesgo la viabilidad de los negocios, sino que también afecta la experiencia de residentes y visitantes, dañando la imagen de Rosarito como destino turístico y gastronómico.

Desde CANIRAC Rosarito se hizo un

llamado respetuoso pero urgente a las autoridades correspondientes y a las instancias responsables de los servicios públicos para que se atienda esta situación de manera inmediata, se garantice la continuidad de los servicios y se establezcan medidas preventivas que eviten que estas problemáticas se repitan.

Reiteraron su disposición al diálogo y al trabajo coordinado para encontrar soluciones que permitan brindar certeza a los empresarios restauranteros y condiciones adecuadas para la actividad económica del municipio.

El sector restaurantero necesita servicios básicos confiables para seguir generando empleo, impulsando el turismo y contribuyendo al desarrollo de Playas de Rosarito.



Ve poca claridad en la planta desaladora, especialista



Con varios años de trabajar en el tema del agua y la crisis hídrica, en ambos lados de la frontera, el periodista Vicente Calderón se reunió con integrantes del Comité Pro Municipio de Rosarito a invitación de su presidenta Nancy Hernández Villelas para revisar este sensible tema para la comunidad.

En particular externó su preocupación por la construcción de una enorme planta desaladora en Rosarito con fondos federales y que costarán una suma considerable de recursos públi-

cos para iniciar la obra este año.

Un tema en donde la obra en sí no es el problema, sino la poca transparencia en todo lo relacionado con la construcción, los detalles técnicos, los contratos y los protocolos de operación de la misma.

Vicente Calderón dijo que es importante que los rosaritenses se involucren de manera directa en este tema, al recordar que ya antes operó una planta pequeña por parte de la CFE pero que debió cancelarse por las afectaciones al medio ambiente que generó dicha planta.

Vicente Calderón recalcó que también aún falta mucho por avanzar en reforzar el reuso del agua y el uso racional de este recurso por parte de la sociedad.

No obstante, dijo, que persiste la discrecionalidad y la opacidad en brindar detalles de esta magna obra por parte del mismo gobierno.

Obra que por su magnitud y por ley debe de realizarse consultas públicas abiertas, lo que al momento poco o nada se sabe de este importante requisito, resaltó.

Revisarán “con lupa” la remodelación del Popotla: Diputado

Diputados de oposición en el Congreso del Estado, están en facultades de revisar al detalle el 100 por ciento de la inversión ejercida en obras municipales como es el caso de la llamada remodelación del Bulevar Popotla, en donde persisten varias dudas respecto a la inversión y la calidad de la obra.

Así lo confirmó el diputado Diego Echeverría al recordar los antecedentes de las auditorías totales realizadas a la empresa FISAMEX y en los contratos de ISSSTECALI en los municipios de Tecate y Ensenada.

Antecedentes dijo en donde ya hay personas encarceladas y que también habrá funcionarios que sean inhabilitados en donde se detecten desvíos actos de corrupción o malas prácticas.

El legislador panista recordó que esto se hace a petición del Colegio de Ingenieros de Rosarito y del regidor Ricardo Martínez Cabrales, se aplica-

rán estas revisiones al detalle.

Asimismo explicó que en este tipo de Auditorías Especiales aprobadas por el Congreso, se revisa el 100 por ciento de la obra y no sólo un porcentaje como se ha hecho en algunas obras para favorecer a los “amigos”, dijo.

Cabe recordar que desde principios del 2025 Rosarito destinó 28 millones de pesos en obras de remodelación del Bulevar Popotla, en donde surgieron diversas dudas y cuestionamientos sobre la calidad de la obra y a dónde fueron a dar todos esos millones, asentó.

Resalta diputado Echeverría la importancia de la presión ciudadana

“La presión de los ciudadanos juega un papel importante a la hora de hacerle ver a los gobiernos que las cosas no están bien”, expuso el Diputado local Diego Echeverría.



Esto frente a los abusos, el desaseo financiero y los actos de corrupción de los gobiernos municipales, agregó el legislador al acudir a la Casa Municipal para participar en una conferencia de prensa en donde anunciaron varias acciones legales en contra de los términos en que el Cabildo aprobó la Ley de Ingresos con aumentos exagerados en los impuestos, y que, a la

postre son un duro golpe a los ciudadanos de Rosarito.

Diego Echeverría recordó que los diputados tomaron en cuenta las manifestaciones de ciudadanos de Tecate y del municipio de San Quintín en la capital del estado.

“Los ciudadanos están inconformes y lo hicieron saber en estos municipios lo que sí tiene sus efectos, porque hasta diputados de Morena votaron en contra en las autorizaciones de las Leyes en esos municipios, pero los de Rosarito no se manifestaron, resaltó.

Echeverría acompañó a la dirigente estatal Lizbeth Mata, a la dirigente local Jacquie Valenzuela y al Regidor Ricardo Martínez Cabrales para anunciar que estas acciones buscarán una adenda a los términos en que fue aprobada la Ley para que se asiente una tope en los cálculos para aplicar el ajuste a un impuesto, no mayor al 6 por ciento según el impacto de la inflación, expuso.

Desde Chiapas hasta Rosarito, madres buscadoras mantienen la esperanza de encontrar a sus hijos

El colectivo Madres Buscadoras de Chiapas arribó a Baja California para realizar la búsqueda de sus desaparecidos, en su travesía por Rosarito, recorrieron sobreruedas y la Zona Turística para pegar las fichas de búsqueda con la información de sus hijos en lugares visibles y postes.

Señalaron algunos indicios de que sus hijos e hijas, fueron traídos al norte para trabajar o al menos con esa excusa fueron traídos hasta la frontera de México, por ello, con recursos propios llegaron a Baja California donde se encuentran realizando acciones como “búsqueda de vida”, con el apoyo la



Comisión Nacional de Búsqueda y de la Fiscalía General del Estado para buscar a sus hijos, a sus padres y seres queridos entre Tijuana y Rosarito.

La señora Liliana Pérez Gutiérrez, busca a sus hijos Luis y Marlín Nanga Pérez, desaparecidos desde el 2024; la señorita Maharancy Chavarría, busca a su papá Víctor Manuel Chavarría, sustraído de su vivienda desde el 2023 y la señora Isabel Torres, busca a su hija Cassandra Isabel Arias Torres desaparecida desde 2022, incluso ofrece una recompensa.

Ellas señalaron que no buscan culpables, ni siquiera justicia, solo quieren saber el último destino de sus seres

queridos, algunos de ellos fueron sustraídos desde su hogar y otros salieron a trabajar y ya no regresaron. “Desde Chiapas hasta Tijuana, Baja California, seguimos caminando con la esperanza intacta. Agradecemos a las personas que se nos han acercado a darnos información y seguimos con la esperanza de ver a nuestros familiares regresar a casa”.

Las buscadoras de Chiapas también ofrecen su apoyo a quienes también buscan a sus seres queridos en el estado de Chiapas, apuntaron. Señalaron, que ofrecen su apoyo para buscar a bajacalifornianos en Chiapas, los interesados o quienes tengan un familiar



TE ESTAMOS BUSCANDO

UNETE AL EQUIPO DE LA MEDIA LUNA

VACANTE

ÁREA DE COCINA

LAVALOZA

Trabajo de semana completa

CHICHARRONERO

REQUISITOS:

- Hombre
- Atención al cliente
- Gusto por la cocina
- Experiencia previa en preparación de chicharrones
- Trabajo de viernes a domingo
- Responsable
- Trabajo en equipo
- Excelente actitud

Interesados enviar CV o solicitud al WhatsApp: (661) 104 0577



desaparecido deben de contactarse con ellas a través de página de Facebook.

Esta agrupación se distingue por vestir con camisetas de manga larga y portar las fotografías de sus familiares sobre el pecho, además de caminar por lugares céntricos colocando sus fichas en postes y lugares visibles.

“No nos detenemos. Seguimos buscando con amor, con dignidad y con la fuerza que nos da la ausencia. Cada paso que damos también abre caminos para todas las familias que viven esta misma lucha, para que ninguna búsqueda se quede sola y ninguna voz sea silenciada”.

Animales en situación de calle, contaminación ambiental y riesgos a la salud pública

En Playas de Rosarito, la problemática de los animales en situación de calle ha sido abordada históricamente desde una óptica asistencial o de bienestar animal. Sin embargo, su dimensión ambiental y de salud pública ha sido sistemáticamente subestimada.

La presencia de grandes concentraciones de perros y gatos en condición de abandono genera impactos ambientales directos: acumulación de excretas en vía pública, lotes baldíos y zonas naturales; contaminación del suelo y del aire por descomposición orgánica; proliferación de vectores; y afectaciones a la fauna silvestre local. Estos efectos se intensifican en zonas sin servicios básicos, donde no existe

drenaje ni manejo adecuado de residuos.

Desde una perspectiva de salud pública, la situación representa riesgos reales. La exposición constante a heces secas y partículas suspendidas puede contribuir a infecciones respiratorias, gastrointestinales y dermatológicas, especialmente en población infantil, adultos mayores y personas con sistemas inmunológicos comprometidos. A ello se suman enfermedades zoonóticas y la falta de control sanitario de animales sin atención veterinaria.

Francisco Javier Martínez Mendoza, director y presidente de Tierra Colectiva, señala que esta problemática no puede seguir tratándose como un tema marginal o exclusivamente de

protección animal. Requiere una política pública integral, que articule medio ambiente, salud, bienestar animal y ordenamiento urbano.

Entre las acciones prioritarias, destaca la necesidad de programas permanentes de esterilización, vacunación y registro; protocolos claros para atención de denuncias; coordinación interinstitucional; y una estrategia de educación comunitaria sobre tenencia responsable. Todo ello, subraya, debe ir acompañado de indicadores, seguimiento y presupuesto suficiente.

Atender la situación de los animales en calle no solo es un acto de compasión; es una medida preventiva de salud pública y de protección ambiental. Ignorarla implica normalizar condicio-



nes que deterioran la calidad de vida urbana y profundizan riesgos sanitarios evitables.



“Las mejores instalaciones de Rosarito a tu servicio”

#SanGabrielContigo

. Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado
Rosarito, B.C. Tel: 661-612-5595



www.funeralessg.com

Llaman a comerciantes a denunciar casos de extorsión: Rocío Adame



De manera anónima se llama a denunciar los casos de extorsión que se registren en el municipio, así lo exhortó la presidenta municipal Rocío Adame Muñoz.

Ante reporteros y en improvisada conferencia, luego de acudir a la toma de protesta de Gustavo Torres al frente de la Canaco Rosarito, la alcaldesa dijo que si bien se tiene el registro de algunos casos de extorsión a comerciantes y empresarios estos son pocos y por tanto se puede hablar de un repunte.

“Han habido varias detenciones importantes y avances en todos estos casos como lo vemos en la Mesa de Paz y Seguridad con una buena coor-

dinación que nos ha dado muy buenos resultados” insistió la alcaldesa.

Asimismo dijo que es muy importante que los empresarios y quienes se vean afectados por este delito interpongan sus denuncias aunque sea de manera anónima, expuso.

Dijo que a diferencia de lo que sucede en Tijuana donde se han dado registros de incendios en negocios, en Rosarito no se ha dado este problema, al atender de manera directa cualquier indicio.

La alcaldesa de Rosarito no obstante reconoció que se tiene al menos tres casos de extorsión a comerciantes y uno de ellos a constructores del ramo hídrico, asentó.

Detectan llamadas de extorsión haciéndose pasar por el SAT

En todo México, se han reportado llamadas de extorsión que se hacen pasar por el SAT. En la segunda semana de enero en Rosarito se han registrado al menos 3 llamadas de extorsión donde los delincuentes se hacen pasar por personal del SAT.

Por ello, se aconseja diversos puntos clave y qué hacer: ¿Cómo operan? Estos delincuentes dicen que se tienen adeudos fiscales, multas o una auditoría urgente. Amenazan con embargos, clausuras o órdenes de arresto si no pagan de inmediato. Por ende, piden depósitos, transferencias, tarjetas, o que envíes datos personales por teléfono/WhatsApp.

Lo importante es saber que: El SAT no llama para cobrar ni amenaza por teléfono; el SAT no pide pagos por llamada, SMS o WhatsApp; cualquier trá-

mite real llega por Buzón Tributario o oficio oficial.

Por lo tanto, aconsejo qué hacer si se recibe una de estas llamadas: Colgar, no discutir ni seguir instrucciones; no dar datos personales, fiscales ni bancarios; bloquear el número y guardar evidencia (número, hora, mensaje). Por último recomendó reportar, dar aviso a las autoridades a través de los teléfonos del 089 que es para denuncia anónima (extorsión); al teléfono 911 si hay amenazas directas y en el SAT: reporta el intento en su portal o vía atención al contribuyente. y a la Fiscalía de Baja California (si piden dinero o te amenazan).

Por último aconsejo verificar la situación real. Entrar al Buzón Tributario (no por enlaces que te manden). Llama a los canales oficiales del SAT desde su sitio web.

PRECAUCIÓN

SI FUISTE O SOSPECHAS
QUE ERES VICTIMA DE

**EXTORSIÓN
Y/O AMENAZAS**

DENUNCIA al:
911 o 089



Asaltan a tienda Oxxo

Dos jóvenes irrumpieron la tarde del sábado una tienda de oportunidad de la Calle Distrito Federal y Bulevar Guerrero.

Sin armas visibles dijeron que “venían por la cuota de protección”, y por la fuerza se llevaron dinero en efectivo que había en cajas.

Pronto se activó un recorrido policiaco por la Colonia Constitución pero los su-

jetos se perdieron entre los asistentes al mercado sobreruedas calles arriba.

Tras llevarse el susto del día, el personal de dicha debió bajar las cortinas del establecimiento para esperar levantar el reporte de lo ocurrido.

El viento, la falta de fluido eléctrico y agua, aunado a la inseguridad y los asaltos a negocios, siguen golpeando a la economía y las fuentes de empleo.



DENTISTA

DENTISTA PARA NIÑOS
Dr. Humberto Aguirre González
Odontología General y Ortodoncia
PRIMERA CONSULTA GRATIS
Citas: 661 613 0279

SE RENTA APARTAMENTO DE UNA RECAMARA

POR DIA O POR MES
en Terrazas del Pacífico, Rosarito
INF. 661 112 0180
o 661 112 0178

GOTERAS, GOTERAS

IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS

Cartón antorcha y membrana

Presupuestos gratis.

TEL 661 114 6221

CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIONES

- Impermeabilizaciones.
- Herrería en general.
- Plomería y electricidad.
- Reparación e instalación de bombas.
- Instalación y reparación de boiler.

TEL 661 114 6221



Forma parte de nuestro equipo como:

Médico de Guardia Externo

- Licenciatura en Medicina (Título y cédula)
- Experiencia de 2 años en atención a pacientes hospitalizados y atención de emergencias
- Inglés Avanzado
- Manejo de paquetería Office
- Conocimientos:
 - ACLS / BLS / ATLS
 - Medicina regenerativa, funcional o integrativa
- Trabajo en equipo y capacidad de toma de decisiones.
- Turno Fin de semana

humanresources@sanoviv.com



Forma parte de nuestro equipo como:

Chofer de paciente

- Secundaria Terminada
- Experiencia no necesaria
- Inglés Avanzado
- Conocimiento de la Ciudad de Tijuana, Rosarito, Ensenada y E.U.A.
- Licencia de manejar de chofer "C"
- Tener Ready Lane
- Disponibilidad de horario
- Buena presentación, trabajo en equipo y dinámico.

humanresources@sanoviv.com



Se solicita personal externo:

Auxiliar de limpieza

- Primaria terminada.
- Experiencia no necesaria.
- Disponibilidad de horario.
- Actitud de servicio, trabajo en equipo, responsable y dinámico.

Interesados llevar solicitud elaborada a Km 39
Carr LibreTijuana-Ensenada S/N Int E2 130
Rancho Santini. Tel 661-614-9200

humanresources@sanoviv.com



Forma parte de nuestro equipo como:

Chofer mensajero

- Primaria terminada.
- Experiencia 1 año en posición similar.
- Licencia de chofer B.
- Inglés básico.
- Conocimientos de la ciudad de Tijuana y Rosarito
- Disponibilidad de horario.
- Organizado, dinámico, actitud de servicio y buena presentación.

Interesados llevar solicitud elaborada a Km 39
Carr LibreTijuana-Ensenada S/N Int E2 130
Rancho Santini. Tel 661-614-9200
humanresources@sanoviv.com





telcel 5G

Inicia el año con los mejores descuentos

Hasta un

75%

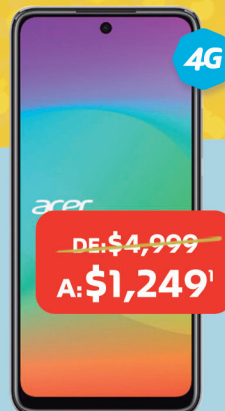
de descuento



ZTE
Blade A55 128GB



HONOR
X8A



ACER
AX64



ZTE
Blade V60 Smart



HONOR
X9



SAMSUNG
Galaxy S21 FE 256GB

Recarga \$100 y recibe

~~1.5GB~~
3GB

+ **Sin Límite**
Minutos y mensajes
en MEX, EUA y CAN

Doble de GB
por
6 meses



Llamadas y
Videollamadas
INCLUIDAS
en México
DURANTE 30 DÍAS

En la compra de
un Amigo Kit
de \$999 o más llévate
1 Renato Polar



La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) El costo de \$1,699 corresponde al equipo ZTE Blade A55 128GB, el costo de \$3,599 corresponde al equipo HONOR X8A, el costo de \$1,249 corresponde al equipo ACER AX64, el costo de \$2,199 corresponde al equipo ZTE Blade V60 Smart, el costo de \$3,499 corresponde al equipo HONOR X9 y el costo de \$8,099 corresponde al equipo SAMSUNG Galaxy S21 FE 256GB en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLTE. Información sobre Gigafied en www.telcel.com/gigafied. Información sobre Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. 2) Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$50 recibirá los beneficios de una recarga de \$150 vigentes por 25 días si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite; al realizar una recarga de \$100 recibirá los beneficios de una recarga de \$300 vigentes por 30 días, si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite. 3) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.85 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 4) La navegación en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. 5) Redes Sociales ilimitadas: El uso de WhatsApp, X (antes Twitter), Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat ilimitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales incluidas disponible en www.telcel.com/redessociales. 6) Prime Video incluido a partir de la recarga de \$150. El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en www.telcel.com. Aplica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención a Clientes o con Distribuidores Autorizados Telcel. Válido del 15 al 28 de enero de 2026 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. En la compra de un Amigo Kit de \$999 o más llévate 1 Renato Polar o 1 Renato Mago.